



## condiciones reserva

Para realizar una reserva en firme, debe ingresar un anticipo del 50% del total de lo presupuestado. Se podrá cancelar su reserva sin coste alguno hasta 21 días antes de la fecha de entrada. Para ello el cliente facilitará a la empresa explotadora del alojamiento rural un número de cuenta bancaria donde transferir el reembolso. A partir de 20 días las cancelaciones o ausencias en la fecha de entrada, no se reembolsará cantidad alguna, ni se postergará a otras fechas.

## normas de uso

1. La hora de entrada a los alojamientos será desde las 16 h. del día de la reserva y la hora de salida será a las 12 h. del día de salida.

2. No se admiten mascotas de ningún tipo.

3. La leña se pagará fuera del precio, según consumo, aunque dispondrá de una carga primera gratuita según la casa alquilada en las fechas comprendidas entre el 1 de octubre al 30 de abril:

BODEGA 75 KG./Noche

LAGAR 50 KG./Noche

PALOMAR 25 KG./Noche

LA HIGUERA 25KG./Noche

4. El uso de la piscina es familiar recayendo toda responsabilidad sobre los bañistas. Comprendiendo la temporada desde el 15 de junio al 15 de septiembre, respetando el horario. horario de 12 h. a 20 h.  
restricciones siguientes:

- Que los menores estén solos en la piscina.
- Correr en el recinto de la piscina.
- El uso de botellas y vasos de cristal.
- Meter hamacas en el recinto de la piscina.

5. Para el uso de barbacoas, se atenderá a las ordenanzas vigentes. bajo responsabilidad de los inquilinos, extremándose las precauciones por ubicarnos en zona de influencia forestal. Ya que en condiciones extremas de temperatura y condiciones climatológicas adversas como excesivo viento, queda terminantemente prohibido encender barbacoas por peligro de incendio.

6. Las casas dispondrán de lencería de cama y baño, justamente, para el nº de plazas reservadas.

7. Usted está en un complejo rural, por lo que deberá respetar las normas de convivencia, especialmente aquellas que distorsionen la tranquilidad del entorno. Si desea poner música, bailar u otras algarabías, deberá hacerlo en horario y volumen adecuados y especialmente prevalecerá el derecho a descansar sobre cualquier otro. Para realizar fiestas deberá alquilar el complejo completo.